INFORME DE SUPERVISIÓN Y BALANCE FINANCIERO
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 116 -2025
CONVOCATORIA PÚBLICA No. CQ-MC-007-2025

"CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS ENCUENTROS, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DIRIGIDAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA - CUNDINAMARCA"

A continuación, se presenta el informe de supervisión correspondiente al **CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 116 -2025** con el objeto de evaluar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

1. TRAZABILIDAD DEL CONTENIDO ADMINISTRATIVO

CONVOCATORIA PÚBLICA	CQ-MC-007-2025
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No	No. 116 -2025
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	**HECTOR IVAN REINA CELEITA** CC: 11.412.566
OBJETO	CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS ENCUENTROS, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DIRIGIDAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA - CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 39.858.000) M/CTE
VALOR DE LA ADICIÓN No. 1	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($19.925.000) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS ($59.783.000) M/CTE.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15/04/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar disponibilidad
FECHA DE INICIO	21/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
FECHA PRESENTE INFORME	31/12/2025

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A través del presente proyecto se busca garantizar que las personas participantes de los programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social como los adultos mayores y las personas con discapacidad cuenten con alimentos de calidad, adecuados a sus necesidades nutricionales y preparados en condiciones sanitarias óptimas. Esto es esencial no solo para su salud, sino también para su bienestar general, ya que la alimentación adecuada permite que participen activamente en actividades recreativas, educativas y de integración social. Estos espacios son fundamentales para fortalecer el tejido social de la comunidad y mejorar la calidad de vida de todos los participantes.

3. DE LA NECESIDAD ESPECÍFICA QUE SE PRETENDÍA SATISFACER

A través del presente proyecto, con el suministro de la alimentación no solamente se satisfizo las necesidades alimentarias, sino también se fomentó la inclusión social de los grupos vulnerable a los programas y actividades que se lideran por parte de la Secretaría de Desarrollo Social. Además, con el presente contrato se aseguró que los adultos mayores y las personas con discapacidad tengan acceso a alimentos saludables es un paso fundamental para que puedan integrarse plenamente a las actividades comunitarias y reducir el riesgo de aislamiento social. Las actividades recreativas y educativas, apoyadas por el suministro adecuado de alimentos, fueron clave para promover

la interacción social y el intercambio entre los participantes, lo que ayuda a fortalecer la cohesión comunitaria y a mejorar la calidad de vida de todos.

Cabe resaltar que este proceso tuvo un impacto directo en la vida de las personas, mejorando su acceso a alimentos adecuados que contribuyan a su salud física y emocional. Al mismo tiempo, garantizamos actividades de la inclusión social, reduciendo las barreras que pueden generar el aislamiento y ayudando a que estas personas participen activamente en actividades que fortalezcan su vínculo con la comunidad, siendo una forma de asegurar que, a través de la alimentación y la participación, se promueva la integración de estas personas en la vida social del municipio.

4. CANTIDADES EJECUTADAS EN EL CONTRATO

Para la ejecución del proyecto se ha ejecutado a la fecha el 100% de las actividades contratadas de la siguiente forma, de acuerdo con lo indicado en el estudio previo y la minuta contractual.

SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS ENCUENTROS, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DIRIGIDAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA - CUNDINAMARCA					
ITEM	**COMBO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**VALOR UN**	**VALOR TOTAL**
1	Combo 1	Avena Casera (vaso 7 onzas) - Arepa de Sagú	2355	$ 5.900	$ 13.894.500
2	Combo 2	Jugo Natural (vaso 7 onzas) - Panificado - Fruta	3239	$ 5.900	$ 19.108.400
3	Combo 3	Café en leche (vaso 5 onzas) - Arepa de Maíz - Fruta	2394	$ 5.900	$ 14.124.600
4	Combo 4	Jugo Natural (vaso 7 onzas) - Arepa de Sagú - Fruta	2145	$ 5.900	$ 12.655.500
TOTAL, VALOR			**10133**	**$ 5.900**	**$ 59.783.000**

5. PÓLIZAS CONTRACTUALES

ANEXO 0						
COBERTURA	**ASEGURADORA**	**NUMERO DE PÓLIZA**	**%**	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	310-47-994000015504	10	3,985,800.00	15/04/2025	05/05/2026
CALIDAD DEL SERVICIO			20	7,971,600.00	15/04/2025	05/07/2026

ANEXO 1						
COBERTURA	**ASEGURADORA**	**NUMERO DE PÓLIZA**	**%**	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	310-47-994000015504	10	5,978,300.00	15/04/2025	05/05/2026
CALIDAD DEL SERVICIO			20	11,956,600.00	15/04/2025	05/07/2026

6. ASPECTO FINANCIERO

REGISTRO PRESUPUESTAL			
NÚMERO	**FECHA**	**RUBRO**	**VALOR**
2025000227	21/04/2025	2.3	$ 39.858.000
2025000611	03/10/2025	2.3	$ 19.925.000

7. ORDEN DE PAGOS

PAGO PARCIAL	COMPROBANTE DE EGRESO	No. DE FACTURA	FECHA DE PAGO	VALOR
001	2025000234	01	28/05/2025	$ 8.159.700
002	2025000323	02	01/07/2025	$ 4.068.050
	2025000324			$ 4.068.050
003	2025000432	03	01/08/2025	$ 4.433.850
	2025000433			$ 4.433.850
004	2025000533	04	02/09/2025	$ 7.338.400
	2025000534			$ 1.287.400
005	2025000660	05	09/10/2025	$ 6.059.300
006	2025000726	06	31/10/2025	$ 6.696.500
007	2025000874	07	10/12/2025	$ 6.106.500
008	2025001012	08	30/12/2025	$ 7.131.400

8. DESARROLLO GENERAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El proyecto se desarrolló cumplimiento cada uno de los items previstos en la ficha técnica del mismo, donde se evidencia la entrega de los combos de refrigerios a la población con discapacidad y personas mayores, garantizando su nutrición en cada uno de los encuentros en el Centro Día y encuentros satelitales, pero sobre todo dando dignidad a nuestra población vulnerable.

9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

El siguiente registro fotográfico hace parte del seguimiento y trazabilidad a cada una de las entregas de refrigerios a cargo del proveedor:



































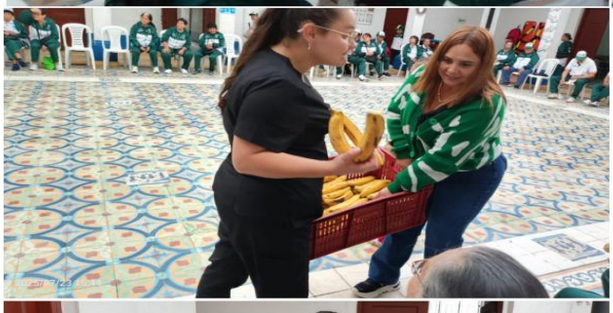





Alcaldia@caqueza-cundinamarca.gov.co
www.caqueza-cundinamarca.gov.co
Calle 2ª N° 4-30 Parque Principal
Cáqueza-Cundinamarca
Alcaldía de Cáqueza
@alcaldia_caqueza















Alcaldia@caqueza-cundinamarca.gov.co
www.caqueza-cundinamarca.gov.co
Calle 2ª N° 4-30 Parque Principal
Cáqueza-Cundinamarca
Alcaldía de Cáqueza
@alcaldia_caqueza

10 CONCLUSIONES

La ejecución del proyecto con **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 116 -2025** cuyo objeto es **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS ENCUENTROS, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DIRIGIDAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA - CUNDINAMARCA"** constituye una acción coherente con los mandatos constitucionales, legales y con el Plan de Desarrollo Municipal, ya que ofrecer algo de tomar y beber a nuestra población vulnerable hace que el encuentro sea más cómodo, especialmente si la actividad es larga, y pueden disfrutar de toda la oferta de servicios. Además, se sienten cuidados y tomados en cuenta por esta Administración Municipal, se promueve la inclusión, el respeto a la diversidad y la dignidad humana.

Estos refrigerios entregados complementan la alimentación diaria y pueden adaptarse a necesidades específicas (dietas blandas, bajas en azúcar o sal), favoreciendo una nutrición más equilibrada de las personas mayores y/o con discapacidad.

En conclusión, la entrega de refrigerios no solo satisface una necesidad básica, sino que también refuerza el **cuidado integral, la inclusión social y la calidad de vida** de las personas mayores y personas con discapacidad del municipio de Cáqueza

Este proceso refleja el compromiso de la Administración Municipal con la población vulnerable y los programas sociales, y representa un avance importante en la materialización de las políticas públicas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social de Cáqueza.

Atentamente,

DUVAN ENRIQUE ACUNA GUTIERREZ
Secretario de Desarrollo Social.